

# CANAL OBRERO

REVISTA DEL INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA **JUAN GIL-ALBERT**  
INVIERNO 2014 / 23 EUROS

## Jardines románticos en Alicante

Gaspar Jaén i Urban y  
Pablo Juan Gutiérrez



# #64

LAS BELLAS ARTES  
EN LA PROVINCIA  
DE ALICANTE  
EN EL SIGLO XIX



*Elche. Palmera del Capellán Castaños.*

# Jardines románticos en Alicante

*Doblando una segunda esquina llegamos a una plaza brillantemente iluminada y rebosante de vida.*

Edgar ALLAN POE, *El hombre de la multitud*

La mayor parte de los grandes jardines que se construyeron y se plantaron a lo largo del siglo XIX en las ciudades europeas tenían una finalidad muy diferente de los jardines de épocas anteriores. El jardín urbano europeo del ochocientos, que podemos también calificar como jardín romántico atendiendo a criterios estilísticos, se caracteriza por ser generalmente un espacio público integrado en la vida urbana cotidiana y destinado al solaz del conjunto de los ciudadanos, mientras que con anterioridad el jardín había sido por lo general un espacio cerrado, más o menos prohibido o de imposible acceso, vinculado al palacio nobiliario o a la gran mansión burguesa; o grandes parques destinados a la práctica de la caza; o incluso un territorio de investigación, como era el caso de los jardines botánicos vinculados a las universidades; en todo caso el jardín del *Ancient Regim* era un territorio exclusivo destinado al ocio, al recreo o al estudio de la nobleza o de las capas más cultas y adineradas de la burguesía.

Ciertamente, no queremos decir con esto que en el siglo XIX ya no se construyesen y plantasen jardines privados, pero la aparición del jardín público en las ciudades del mundo occidental suponía una considerable novedad, siendo precisamente este carácter público un fenómeno que aportaba cambios notables en la tipología y en la vegetación del mismo.

Como indica Fariello, a partir del siglo XIX, los parques y los jardines, más que para el disfrute de unos cuantos, como parte integrante de las grandes residencias señoriales, se crearon sobre todo para satisfacer las exigencias higiénicas, recreativas y educativas de los habitantes de las ciudades. Y de esta manera, los términos de este arte ya no debían ser solamente de índole estética y técnica, sino que habían de afrontar también todo un conjunto de necesidades sociales. (Fariello, 1967: 245) Esta nueva consideración social y urbana del jardín tenía que ver con los profundos cambios políticos que se dieron en la sociedad decimonónica europea, y cabe entenderla como una más de las muchas transformaciones producidas en el orden social de occidente con la liquidación del *Ancient Regim*, que implicó el triunfo de la burguesía como nueva clase social dominante, y con la Revolución Industrial como fenómeno de grandes consecuencias en la vida cotidiana de la población. No sólo se amplió el perfil del usuario o destinatario del jardín –que pasó a ser el conjunto

de la ciudadanía, no sólo la nobleza, la burguesía o la universidad- sino que también se modificaron la tipología de este espacio y su situación urbana. Para poder dar el servicio que exigía el nuevo modelo de ciudad implantado por la burguesía, había que situar el jardín cerca de las zonas residenciales y su superficie tenía que comprender una cierta extensión de terreno que permitiera cómodamente el paseo como forma de lucimiento y de relación social. Para ello se utilizaron solares o terrenos ya existentes que habían quedado vacíos por un motivo o por otro, o espacios libres que se generaban *ex novo* mediante el derribo de inmuebles obsoletos que esponjaban la trama urbana (en muchas ocasiones todavía con importantes permanencias de su origen medieval y, por tanto, obsoleta) o incluso permitiendo el acceso público a jardines existentes que contaban con un abundante ordenamiento vegetal ya maduro.

Todo ello se integraba en unas estrategias urbanas más generales de la ciudad del ochocientos que permitían entender lo público de una manera más rica y compleja (más “moderna”), relacionada con el concepto de *ciudadano* en tanto que persona que tenía ciertos derechos políticos (“derechos humanos”) intrínsecos desde su nacimiento que venían regulados gracias a su existencia en sociedad. El jardín privado burgués, como es natural, seguía las mismas pautas del jardín de la nobleza -ya fuera urbano o rural- y no era accesible al ciudadano; pero



mediante la disposición del jardín burgués abierto, de carácter público, en el interior mismo de las ciudades o en su inmediata periferia, en los terrenos que quedaban libres con el derribo de conventos o de otros edificios que ya no eran necesarios, o también con la demolición generalizada de las murallas y los sistemas de defensa, que ya eran inútiles y “estrangulaban” el crecimiento ciudadano, se desarrollaron una serie de espacios ajardinados de relación ciudadana que, de algún modo, seguían las ideas nacidas en Francia con la Revolución Francesa a finales del siglo XVIII, esparcidas por todo el mundo en la centuria siguiente y bien sintetizadas en la triada ideológica “Libertad, Igualdad, Fraternidad”.

El jardín decimonónico se puede ilustrar con palabras de Rosario Assunto: “Naturaleza como libertad, libertad como naturaleza. Y el jardín, que representa a la libre naturaleza sirviéndose de ella misma, como arte liberadora” (Assunto, 1991: 89). El jardín, esa especie de orden hacia el exterior, esa especie de “naturaleza enteramente subjetivada” (Assunto, 1991: 40), representaba de manera ejemplar (como también, aunque de otra forma, el teatro) el nuevo espacio urbano europeo donde se podrían dar unas relaciones sociales nuevas nacidas, sobre todo, del anhelo de un porvenir más justo y con más posibilidades de movimiento ascendente en la escala social, sin la anterior predeterminación inmovilista de

*Plaza de Isabel II (actual de Gabriel Miró), Alicante.  
Archivo Municipal de Alicante (A.M.A)*

*Jardín Ruiz Corbalán (Paseo de Ramiro), Alicante. A.M.A.*

*Plaza de la Constitución (Portal de Elche, Alicante). A.M.A.*

*Plaza de San Francisco (actual de Calvo Sotelo), Alicante.  
Foto Cantos, A.M.A.*



*Panteón de Quijano, Alicante. A.M.A.*

*Parque de Canalejas, Alicante. A.M.A.*

orden casi divino que venía dada por razones de nacimiento. En este contexto derivado de la Ilustración, el jardín era un elemento de higiene, pero todavía más, era “signo de cultura opuesto a la naturaleza salvaje; de reflexión y pensamiento frente a lo racional y espontáneo; del orden frente al desorden; de la consciencia contra la inconsciencia” (Litvak, 199: 13). O también, como indicaba Winthuysen a principios del siglo XX, en una visión cosmogónica y precoz, ecologista *avant la lettre*, “el jardín, que era en el pasado patrimonio de la riqueza, que lo encerraba entre muros, actualmente ha tomado la importancia social que todos conocemos. Jardín y ciudad se entretajan, forman un conjunto, y este conjunto se amplía más y más, fundiéndose a su vez con los campos, con la selva” (Winthuysen, 1927: 161).

Así, en la ciudad del XIX empezaron a abrirse nuevas calles pobladas de árboles (los célebres bulevares cuya imagen mítica de referencia es la de los bulevares hausmanianos de París), se reformaron paseos existentes (como los del Prado y Recoletos en Madrid) y se abrieron otros nuevos, como el madrileño paseo de la Castellana o el barcelonés paseo de Gracia. El abundante arbolado tenía como función no menor dar sombra en el verano a los paseantes que, antes de la aparición del automóvil, iban en coches de caballos descubiertos, ejerciendo una actividad social de relación burguesa de pri-

mer orden. Este arbolado se ordenaba mediante un paseo central o lateral para transeúntes donde se instalaban bancos, fuentes, quioscos, columnas anunciadoras, farolas, urinarios, monumentos conmemorativos, etc., un abundante mobiliario urbano de nuevo cuño que también era una novedad en la ciudad del ochocientos. En ocasiones había pequeñas zonas ajardinadas al servicio de las viviendas cercanas, estableciendo un contrapunto con los grandes parques ciudadanos. Así ocurrió en las grandes ciudades españolas, que marcaban la pauta de lo que debería hacerse “en provincias”. Madrid contó con los paseos del Prado, de Recoletos y de la Castellana; Barcelona, con el parque de la Ciudadela y, posteriormente, con la transformación de la colina de Montjuich en un gran jardín de jardines planeado por el célebre jardinero francés Jean-Claude-Nicolas Forestier (1891-1930); en Sevilla el mismo Forestier proyectó el parque de María Luisa; y en otros muchos municipios se pueden encontrar jardines similares, aunque de menor envergadura: el jardín de Pontevedra, el paseo de Almería, la alameda de Málaga, la plaza de Guipúzcoa en San Sebastián o el jardín de la Florida en Vitoria (Litvak, 199: 45).

La gran diferencia entre el parque paisajístico del siglo XVI-II y el parque ciudadano del XIX era su énfasis urbano. Con unos objetivos fundamentalmente morales e higiénicos, los jardines estaban al servicio de la ciudad y proporcionaban

áreas de vegetación accesibles a todos los ciudadanos. Por su parte, los usuarios debían comportarse allí de manera civilizada y de acuerdo con ciertas normas burguesas. Por ello, como indica Assunto, “se debían reprimir severamente todas las ofensas a la belleza de los jardines; y todo lo que distorbase su disfrute en la contemplación meditativa, a saber: estropear las plantas y esculturas, maltratar los arriates, etc.” (Assunto, 1991: 48), llegándose a incluir pequeñas bibliotecas con libros.

En la provincia de Alicante encontramos abundantes ejemplos de esta significativa aportación a la ciudad burguesa, y no solo en la capital, sino en muchos de los pueblos y ciudades de una cierta importancia demográfica y económica. En algunas ocasiones los jardines alicantinos del siglo XIX han llegado hasta nosotros en buenas condiciones, con el arbolado primitivo convertido con el paso del tiempo en grandiosos monumentos vegetales, pero otras veces las transformaciones han sido de gran contundencia hasta llegar, en muchos casos, a su desaparición. Siguiendo la interesante taxonomía propuesta por Ribas Piera para los jardines de Cataluña (Riba, 1991) podemos distinguir tres tipos principales de jardín decimonónicos, según su morfología y su función urbana: la plaza, el bulevar y el parque.

Pero antes de entrar a considerar estos tipos del jardín romántico, conviene señalar la existencia en la provincia de un excelente ejemplo de jardín noble neoclásico, del siglo XVIII, de grandísima calidad y digno de figurar en cualquier antología del jardín europeo mediterráneo. Hablamos del palacio y jardín de Peñacerrada, en Muchamiel, un conjunto de arquitectura nobiliaria de recreo de grandes dimensiones y de gran interés arquitectónico e histórico que puede considerarse, a pesar de su precocidad, formando parte de un conjunto territorial más amplio, las casas de la huerta de Alicante. El conjunto de Peñacerrada se compone del palacio del marqués y del jardín anexo. La fachada principal de la mansión recae a una plaza rectangular, probablemente trazada a la vez que el edificio y reformada a final del siglo XX. La otra

fachada, noble, da sobre el jardín. El edificio tiene planta en forma de L y consta de cuatro pisos, las fachadas son planas y los huecos están ordenados simétricamente. El jardín es un magnífico ejemplo de paisajismo neoclásico citado por todos los autores que han estudiado esta época. Se conserva el trazado de muchos de los caminos y parterres originales y, al haberse seguido regando, permanece en buen estado gran parte del arbolado y de los arbustos, así como muchas de las estatuas de gusto mitológico, las balaustradas y las fuentes y estanques que lo adornaban y le daban su gran riqueza, similar a algunos conjuntos vegetales del sur de Italia o de Sicilia (Jaén et al, 1999: 212).

Si pasamos ya a considerar los jardines del siglo XIX, en primer lugar tenemos el jardín que fue plantado en lo que ya era -o se convertiría de inmediato- en una plaza: espacios vacíos, más o menos informes, “en cierta forma *nullius*” (Riba, 1991: 29) o solares resultantes del derribo de edificios inútiles o ruinosos. Eran jardines que, habitualmente, en un principio sólo podían disfrutarse durante el día, ya que se encontraban delimitados por verjas de madera o de metal que se clausuraban por la noche, aunque estas verjas se fueron eliminando, no sin polémica, a lo largo del siglo XX. Su perímetro era sensiblemente rectangular o trapezoidal (de hecho no dejaban de ser en muchos casos lugares donde bien podían haberse construido edificaciones) y contaban con abundante mobiliario urbano “moderno”. La fuerte carga simbólica ciudadana de los mismos se reforzaba con monumentos conmemorativos o estatuas de significados próceres locales. Es el caso del Panteón de Quijano o del Portal de Elche en Alicante, o de las Glorietas de Denia, de Elche o de Orihuela.

En segundo lugar podemos citar el jardín-bulevar, jardines longitudinales que ocupan el espacio de la calle, dejando a ambos lados carriles para la circulación de vehículos, y que son herederos de las alamedas plantadas por los ilustrados, generalmente en las afueras de las ciudades, en el siglo anterior. Este tipo de jardín característico del ochocientos es el que más ha sufrido los embates del automóvil en su lucha



Paseo de la Reina (actual Rambla de Méndez Núñez). Grabado de la Crónica de Viravens, 1876. A.M.A.



Grabado del Paseo de Campoamor, Alicante. A.M.A.

por ocupar las calles de la ciudad ya que árboles, parterres y quioscos han sido arrancados de cuajo hasta el punto que son escasos los ejemplos que pueden citarse: el paseo del Marqués de Campo en Denia, la Explanada de España y el Parque de Canalejas en Alicante, y poco más. Algunos jardines bulevar, como el paseo de la Estación en Elche o los paseos de la Reina y de Campoamor en Alicante fueron demolidos por completo en el siglo XX.

Una tercera tipología de jardín sería el jardín-parque, situado dentro o fuera de la ciudad, de mayor extensión que los anteriores y en ocasiones más periurbano, vinculado en ocasiones a territorios que habían sido previamente zonas militares, reales o nobiliarias.

Con todo, hay que pensar que, tanto por la escala de las actuaciones como por el tamaño de los propios municipios donde se ubican se trata de actuaciones a escala doméstica que no pueden compararse con los parques y jardines de las grandes capitales europeas: el Bois de Boulogne y el Bois de Vincennes en París; Regent's Park y Hyde Park en Londres; Tiergarten en Berlín. Pero claro, en Alicante no había grandes parques de caza propiedad de los reyes o de los nobles (la Casa de Campo y el Retiro en Madrid) ni hubo grandes acontecimientos como las exposiciones universales que permitieran la creación de grandes jardines (Parques de la Ciudadela, de Montjuich y de María Luisa). Todo ello hizo que los jardines plantados en el siglo XIX entre nosotros fueran un

componente significativo, pero limitado, de la nueva idea de ciudad que, nacida con el triunfo de la burguesía, llegaba más o menos contaminada a las ciudades de provincia.

Vamos a revisar algunos de los ejemplos más significativos que todavía se conservan, siguiendo la tipología que hemos establecido con anterioridad. Todos ellos representan la plasmación de la ciudad burguesa y la idea de embellecimiento y ornato urbanos que tenía la nueva clase dominante del siglo XIX. Como es natural, la mayor parte de los mismos se encuentran en la capital, aunque en muchas poblaciones de la provincia encontramos ejemplos sorprendentes de jardinería romántica.

En primer lugar podemos referirnos al que quizá sea el mejor ejemplo de jardín romántico urbano en la provincia, un espacio ajardinado que se cuenta entre los más significativos originados en el siglo XIX: la plaza de Gabriel Miró en Alicante. Tanto la plaza como el jardín, que ocupan el espacio de una manzana rectangular rodeada de edificación residencial destinada a la clase alta, son el resultado de sucesivas reformas que se dieron en el siglo XX, si bien el porte del arbolado, la estructura compositiva en planta, la fuente modernista central, las pérgolas y los bancos perimetrales, así como la permanencia de la plataforma elevada (aunque no todos estos elementos son originales) recuerdan sustancialmente la imagen que la caracterizó. También permanece algo del primitivo entorno arquitectónico, ya que, aunque



Huerto del Cura, Elche. A.H.M.E.



*Parque Municipal, Elche. A.H.M.E.*

han desaparecido piezas arquitectónicas relevantes, quedan en pie algunos inmuebles residenciales destacados por el uso de formas eclécticas o por sus aires modernistas, levantados sobre pequeñas parcelas que correspondían a la morfología del antiguo barrio; y estos edificios, rodeándolo, le dan su pleno sentido al jardín.

El origen de este espacio público se encuentra en un antiguo descampado abierto junto al Arrabal de San Francisco, utilizado como varadero, el cual empezó a adquirir la actual configuración urbana cuando, después de la construcción del último recinto amurallado (1808-1812), se trazaron las alineaciones y se empezaron a construir las manzanas que lo separan del mar. Estas actuaciones marcaron el inicio del proceso de configuración del espacio libre y, a mediados de siglo, ya definidos los límites de la plaza y empezada la edificación, el interés se centró en la urbanización y ajardinamiento del espacio central como un espacio autónomo donde se intentaba reproducir un fragmento de naturaleza. El esquema básico se componía de una plataforma elevada, separada del viario perimetral y cerrada por verjas, eliminadas más tarde, y unos paseos en forma de estrella que se cruzaban en el centro. Allí se colocó en un principio una fuente dedicada a Neptuno, sustituida posteriormente por otra que conmemoraba la traída de aguas a la ciudad (1898), y de nuevo sustituida por la célebre fuente escultórica actual obra del escultor Vicente Bañuls (1866-1935). Todo ello se completó con la plantación de enredaderas, arbustos y árboles, que en gran parte se conservan: olmos (actualmente mermados, como en toda Europa, por la grafosis), plátanos, magnolios y ficus, muchos de los cuales se han convertido con los años en verdaderos monumentos vegetales (Cfr. Jaén et al, 1999: 41).

Este mismo esquema de trazado en estrella, disposición de elementos referenciales centrales y plantación de arbolado

de gran porte, se repitió en otras plazas representativas de la capital que estaban siendo urbanizadas en estos mismos años. Así, el Portal de Elche (1865-1869) se caracteriza también por la presencia de unos ficus gigantescos, por el clásico diseño geométrico de los parterres en forma de estrella y por la presencia, en un primer momento, centrando la composición de la planta, de un quiosco modernista que se derribó y que se ha imitado en tiempos recientes. El origen de este espacio (denominado Portal de Elche a partir de 1869) no fue planificado, sino que se desarrolló espontáneamente. Se trataba de un terreno situado fuera de la Puerta de Elche de las antiguas murallas y que en el último tercio del siglo XVIII había sufrido importantes reformas edilicias. La plaza se consolidó con la desaparición de los restos militares, que habían quedado obsoletos con la construcción del nuevo cerco de 1810-1812. Situada en un enclave estratégico y fuertemente direccionada por la inmediata Rambla, espacio ocupado por un torrente y por las antiguas murallas que quedó libre con el derribo de éstas, la plaza se convirtió en bisagra del eje principal de la ciudad antigua (formado por las calles Mayor y Princesa), y del eje que estaba surgiendo en la ciudad nueva, el paseo de la Reina (actual rambla de Méndez Núñez). Su situación periférica respecto al casco antiguo, que permitía

una intervención importante sin crear graves problemas, y, a la vez, su situación central respecto al nuevo conjunto global de la ciudad, así como el hecho de ser punto de confluencia de los principales recorridos urbanos, convirtieron esta plaza en el punto de máximo interés en el entramado de la ciudad que se estaba configurando a mitad del ochocientos (Calduch, 1990: 68). Como decimos, el Portal de Elche, aunque se encuentra en la actualidad totalmente transformado, al haberse reducido sensiblemente su perímetro en beneficio del automóvil, y aunque los grandiosos ficus, también por necesidades del tránsito, fueron desplazados unos metros hacia adentro en un alarde técnico propio de los años setenta (los ficus, por fortuna, sobrevivieron a la operación), aún conserva elementos característicos de los espacios públicos urbanos de la época y plantas como aspidistras y acantos propias del jardín romántico. (Cfr. Calduch, Varela, 1979).

El mismo diseño geométrico se utilizó en el jardín de San Francisco (1850), actual plaza de Calvo Sotelo, un espacio histórico que nos ha llegado muy alterado, ya que no solo ha visto trasladada fuera del recinto la estatua del alcalde Maisonnave que centraba la composición, eliminada la verja circundante y reducido su perímetro en bien del tránsito de automóviles, sino que el arbolado antiguo que formaba el jardín ha desaparecido casi del todo, sin que haya sido sustituido por nuevas plantaciones arbóreas. Esta plaza estaba ubicada en un espacio del perímetro de la muralla, junto a la puerta llamada de San Francisco, derribada en 1861, que daba acceso al interior del recinto amurallado donde estaban el barrio Nuevo y el convento de San Francisco. Durante toda la segunda mitad del ochocientos siguió siendo un espacio de acceso y de tránsito colectivo a la ciudad, conectando el barrio de San Francisco con el nuevo Ensanche, por lo que mantuvo una intensa actividad. La imagen urbana cívica y política del jardín se potenció con la construcción de monumentos escultóricos en memoria de Barrejón (1884) y de Maisonnave (1895) (Calduch, Varela, 1979).

Otro jardín urbano romántico situado en Alicante era el jardín de Ruiz Corbalán, actual Paseito de Ramiro (1882-1885), que desapareció por completo en 1998 con unas obras de reforma y modernización que, ya insensatamente iniciadas, toparon con la antigua muralla soterrada que hubo que conservar al aire. Con todo, ya desde el principio, aunque su situación era privilegiada, este era un jardín de pequeñas dimensiones, de ahí el diminutivo con el que se conoce, "paseíto". Sin embargo el arquitecto Guardiola Picó loaba sus virtudes, casi medicinales: "el Paseíto Ramiro acredita a una zona por su magnífica posición y las condiciones climatológicas que el Benacantil le presta, resguardándola en absoluto de los fríos vientos del Norte, proporciona a los que en la misma habitan un gratísimo y continuo bienestar, lo que ha hecho que siempre haya sido la residencia habitual de cónsules extranjeros acreditados en esta plaza" (Gil, 1983).



*Hort del Xocolater, Elche. A.H.M.E.*



*Hort de Baix, Elche. Foto Cantos, A.H.M.E.*

*Paseo de la Estación, Elche. A.H.M.E.*

*Glorieta, Elche. A.H.M.E.*

El otro jardín alicantino que sigue la tipología de plaza urbana y que sigue conservando una imagen extraordinariamente fidedigna, realmente próxima a su estado original, es el Panteón de Quijano (1855), con el magnífico obelisco de piedra centrando la composición, con nombres inscritos y rodeado de estatuas, con los senderos radiales, con las filas de olmos y con los parterres delimitados con setos de evónimo, de boj y de mirto recortados siguiendo los criterios del arte topiario. Situado en la plaza de Santa Teresa, en el extremo norte del antiguo arrabal extramuros de San Antón, esta zona se configuró en el siglo XVIII con la construcción de la Casa de Misericordia (posterior Fábrica de Tabacos) y del Hospital del Rey (posterior cuartel de la Guardia Civil). Este espacio vacío se utilizó a finales del setecientos como cementerio de pobres situado extramuros, en base a la prohibición de 1788 de enterrar en las iglesias, aunque esta función se trasladó posteriormente al nuevo cementerio de San Blas. Tanto la construcción del mausoleo en honor a Trino González de Quijano, gobernador civil de Alicante, como el ajardinamiento de la plaza se realizó entre 1855 y 1857 por el arquitecto Francisco Morell, autor de otros jardines en Alicante (Jaén et al, 1999: 41). La plaza recogió las características comunes a todos los ajardinamientos románticos de la época: vallado del jardín, planta configurada geométricamente mediante parterres, plantación de abundante arbolado de gran porte y tratamiento pintoresco de los paseos, con inclusión de verjas, albercas y otros elementos que creaban una atmósfera tranquila y sosegada (Calduch, 1990: 29).

Por lo que respecta a otras ciudades de la provincia, también en Elche se acondicionaron dos plazas, la Glorieta y el paseo llamado de Bru (actualmente de las Eras de Santa Lucía) como jardines y tuvieron gran importancia para el esparcimiento de la sociedad burguesa del XIX. Estaban situados respectivamente al sur y al este de la villa amurallada y formaban parte de la zona ocupada por la burguesía en este siglo. El primero se originó con el derribo del convento de la Encarnación de monjas clarisas (1890) y el segundo con la fosilización de la era extramuros donde se molía el grano en la Edad Media, frente al convento de Santa Lucía de frailes mercedarios, desamortizado en 1835 (Cfr. Jaén, 1990, 1991, 2012). Sin embargo ambos jardines fueron arrancados en los años de 1960 y solo quedó el espacio vacío de los mismos y algunos árboles antiguos, aunque con la reconsideración de las ciudades españolas producida entre 1979 y 1995, en ambas plazas ha habido significativas intervenciones urbanas de reconstrucción de la imagen perdida mediante la recreación del sistema de circulaciones, la redefinición y elevación de la plataforma de paseo, la dotación de mobiliario urbano y la plantación de arbolado de gran porte.

También es destacable la Glorieta de Orihuela (1880), un jardín que, a pesar de conservar pocos elementos antiguos, cabe considerar enraizado en el tipo de jardín que ocupa una plaza pública. Esta plaza está situada en el pequeño ensanche de Orihuela y se denominó de Gabriel Miró a partir de 1932, en homenaje al escritor recientemente fallecido (1930). Como otros jardines aquí citados su origen se encuentra en una propiedad privada, adquirida en 1800 por el Marqués de las Hormazas, para, entre otros objetivos, crear un paseo público de dimensiones agradables donde sólo había un camino

angosto. El paseo se llamó Glorieta por un pabellón para la música existente en el lugar y fue reformado aun en el XIX "con sumo gusto y elegancia" (*Heraldo de Orihuela* 23-03-1898), encontrándose vallado (1886) y vigilado por un guarda. La intención expresa al plantar este jardín era "conseguir una atmósfera limpia, un ambiente que incluye el subsuelo, el agua y el aire que envuelven la urbe, y para que esta atmósfera se mantenga en las condiciones debidas, la ciudad contará con paseos y jardines y se rodeará de bosques" (Martínez, 1999: XVII-XXXI).

El segundo tipo de jardín decimonónico al que nos referiremos es el jardín bulevar, o jardín-paseo, de una longitud considerable, en ocasiones a escala más de ciudad que de barrio; pero de estos jardines apenas quedan ejemplos al haberse arrancado sistemáticamente a lo largo del siglo XX los árboles y los parterres de lo que fueron paseos y jardines para ser habilitados como calzadas para el tránsito de automóviles. En Alicante hubo remarcables paseos ajardinados que ya solo se pueden ver en fotografías antiguas. Había el paseo de la Reina (1825), hoy denominado rambla de Méndez Núñez, al cual ya nos hemos referido, pero que desapareció como tal jardín y paseo al perder el andén central. Había el paseo de Cascant (1862-1869), que también perdió el jardín central. Y había, en fin, el celebrado paseo de Campoamor (1850), que también perdió el jardín y la verja de cierre originales, aunque la construcción del auditorio en esta zona ha permitido recrear un jardín lineal en el lugar del antiguo paseo. La destrucción de los bulevares en toda Europa también alcanzó las ciudades de la provincia. Así, el paseo de la Estación en Elche, situado entre huertos de palmeras, era un paseo elevado que unía la estación de ferrocarril (1884) y el centro urbano, pero fue derribado hacia 1960; aunque no contaba con zonas ajardinadas en su interior, tanto por la presencia de parques a los lados como por la plataforma elevada íntegramente peatonal con un poyo perimetral, puede adscribirse al tipo de jardín longitudinal. (Cfr. Jaén, 1989: 192-201).

Con todo ello, apenas podemos reseñar tres jardines longitudinales originados en el siglo XIX, todos ellos con carácter de paseo; dos se encuentran en Alicante y uno en Denia.

En Alicante, la Explanada de España (1829-1894), con abundantes intervenciones a lo largo de sus dos siglos de historia, y el parque de Canalejas, más tardío (1900), son los únicos ejemplos de jardín longitudinal o paseo ajardinado que permanecen en pie. La Explanada es un jardín-bulevar que acompaña a un paseo marítimo, lo cual le da unas interesantes características de singularidad. A diferencia de otras ciudades costeras valencianas alejadas del grao (Valencia, Gandía, Castellón), en Alicante el centro ha estado siempre vinculado al puerto, dando origen a choques frecuentes entre intereses ciudadanos y portuarios que han dejado su impronta en la estructura urbana. Los recintos amurallados en el frente marítimo, los almacenes portuarios y la aduana fueron algunos episodios de esta relación. El siglo XIX introdujo un cambio radical en los vínculos entre la ciudad y el mar, ya que al desaparecer las murallas, los puntos de conflicto fueron los intereses comerciales del puerto, junto a los de las compañías de ferrocarriles, que querían llegar hasta los muelles, frente al ocio urbano que ya empezaba a ser importante. Así, los paseos y los balnearios construidos en 1834 fueron desplazados al Postiguet en 1858.

A mediados de siglo, la ciudad se centró en la ordenación de las manzanas del frente marítimo (1849), volcándose después en la urbanización del paseo de los Mártires, germen de la actual Explanada. Este paseo y el parque de Canalejas que se dispuso a continuación del mismo, formando una unidad funcional, constituyeron desde un principio la imagen de la ciudad volcada al mar, una imagen que se fue configurando con sucesivas plantaciones de palmeras y ficus, formación de terrazas, erección de monumentos (a los Mártires, en la plaza del Mar, sustituido por una fuente tras la Guerra Civil; a Canalejas en el otro extremo), templete de música (1872, 1894, 1911), barracones provisionales de madera para teatro y cine, etc. A mitad del siglo XX las reformas fueron significativas: se prolongó la Rambla hasta la Explanada, se reordenó la plaza del Mar, se suprimió la verja perimetral, se construyó el auditorio (una lámina nervada de hormigón armado en forma de concha) y se reurbanizó el paseo, adquiriendo la configuración actual, con un celebrado pavimento de bandas onduladas formadas por teselas de mármol blancas, negras y rojas inspirado en el de la playa de Copacabana en Río de Janeiro. Auditorio y pavimento traducen en términos de diseño urbano las imágenes exóticas asociadas al ocio tal y como se las figuraba la burguesía posterior a la Guerra Civil (Jaén et al, 1999: 42). El gran éxito de la Explanada hizo que se ampliara con otros dos paseos longitudinales paralelos a finales del siglo XX, ambos poco afortunados, uno es limitrofe con el puerto propiamente dicho, junto al mar, al otro lado de la carretera; y el otro limita con las manzanas edificadas. Tanto el arbolado maduro, compuesto básicamente de palmeras datileras y de grandiosos ficus, como los abundantes parterres con setos y plantas de flor y los numerosos elementos escultóricos (aunque de diverso valor y procedencia), permiten hablar de este extenso conjunto lineal como de uno de los ejemplos significativos de jardín romántico originado en el ochocientos.

El otro gran paseo lineal que queda en pie en la provincia, con un arbolado grandioso compuesto de plátanos, es el paseo del Marqués de Campo (1859) en Denia, vinculado, como en Elche y Orihuela, a una plaza llamada Glorieta (en Denia dedicada al País Valenciano), construida en 1873. Además del paseo propiamente dicho, en el primer tramo del mismo se mantiene gran parte de las casas de finales del ochocientos, todas ellas de tres plantas. El origen del paseo hay que buscarlo en la búsqueda de una unión entre la ciudad y el mar. De hecho, ya antes de la demolición de las murallas hubo un intento de prolongar la calle Padre Pere hacia el puerto, alejado del recinto urbano, idea recogida en el plano geométrico de Denia. El paseo, generoso en anchura, aceras y arbolado, se materializó en su primer tramo en los últimos veinte años del siglo XIX, chocando contra los almacenes situados en el puerto, pero después de 1916, con el derribo de estas naves, se logró que la ciudad y el paseo llegasen al mar (Jaén et al, 1999: 148).

El parque ciudadano que hemos definido con anterioridad, de grandes dimensiones y hasta cierto punto independiente del tejido urbano (como el Jardín de Viveros en Valencia o el Parque del Retiro en Madrid) no es un tipo abundante en la provincia. Lo más parecido al jardín-parque sería la Glorieta en Alcoy, construida en 1835 sobre el huerto del antiguo convento de franciscanos (Ruiz, 2006). Aunque el nombre de "glorieta" o "paseo de la glorieta" coincide con el de los jardines citados en Elche, Denia y Orihuela, su situación su formalización

y sus características lo asemejan más a un pequeño parque. En efecto, está situada en la parte alta de la calle de San Nicolás, el eje burgués por antonomasia de la ciudad, donde se encuentran los hermosos edificios modernistas construidos por los ricos industriales alcoyanos, pero no se encuentra totalmente rodeada por la edificación. Su orografía no es plana, sino ligeramente inclinada, formando como una pequeña colina, y sus dimensiones superan las de una plaza. El parque tuvo muchas reformas a lo largo del siglo XIX (1836, 1842 y 1854-1858) hasta la última formalización proyectada en 1899 por el arquitecto Vicente Pascual, quien dibujó una planta característica con un paseo oval regularizador perimetral y seis senderos radiales unidos en el centro. A lo largo de los años se han ido disponiendo los típicos elementos románticos: templete de música, fuentes y estanques, esculturas, bancos, una gran pajarera (1930), escalinatas, etc., así como un grandioso arbolado dominado por grupos de pinos; así mismo se ha utilizado el espacio libre para instalar barracones de feria, salones de baile, cines de verano, quioscos de bebidas, e incluso, en tiempos recientes, las representaciones del popular "Belén de Tirisiti" (Jaén et al, 1999: 22).

Se podría pensar que dentro de esta categoría de jardín-parque se encuentran los palmerales de Elche, sobre todo si pensamos que el primer huerto de palmeras habilitado como espacio público se denominó Parque Municipal (1946). Sin embargo, estos jardines de fama realmente universal, hasta el punto de haberse declarado de interés social su conservación por el gobierno republicano (1933), Jardín Artístico Nacional por el gobierno de Franco (1946) y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (2000), obedecen a unas circunstancias diversas que no tienen relación con la formación de la ciudad burguesa decimonónica. En efecto, aunque el origen del acondicionamiento para usos recreativos de ocio y de la misma jardinería hay que buscarlo en las mismas fuentes que venimos explicando, con los palmerales de Elche convertidos en jardín estamos ante un fenómeno muy peculiar a nivel europeo, ya que se trata de la conversión de un terreno agrario de grandes dimensiones en un equipamiento urbano, en parte público y en parte privado, pero en todo caso en un gran jardín de jardines que sigue, tanto por su tamaño como por su extrañeza con respecto a la trama urbana, el tipo del parque público de grandes dimensiones que hemos citado. Así, algunos campos de palmeras en Elche de propiedad noble o burguesa (el Huerto del Colomer, el Huerto del Cura, el Huerto del Real, el Huerto del Gat, el Huerto del Xocolater, etc.), gracias a la peculiaridad del cultivo casi arbóreo y a la potente imagen orientalizante y mítica de las palmeras varias veces centenarias (una imagen bíblica evocadora de Jerusalén y de Palestina), empezaron a usarse como espacio de esparcimiento burgués a finales del siglo XIX, manteniendo los "casi árboles" frutales. En los espacios libres que dejaban las palmeras, plantadas siguiendo una sistematización rígidamente geométrica, se celebraban banquetes, recepciones y fiestas diurnas de todo tipo, e incluso en los años de 1960 el Ayuntamiento promovió selectas celebraciones nocturnas en el Hort de Baix, integrado en el Parque Municipal, acondicionándolo para espectáculos de sala de fiestas en los meses de verano.

De todos estos jardines, el más conocido desde el siglo XIX es el jardín del Huerto del Cura, de propiedad privada pero abierto al público, famoso por la presencia en el mismo de la

Palmera Imperial, un grandioso ejemplar de ocho brazos (ahora siete, al haberse secado uno de ellos en 2014) que debe su fama al hecho de que se mantuvieron mediante una estructura sustentante de hierro y hormigón los siete hijuelos que surgen a mitad del tronco madre. El Huerto del Cura forma parte de los grandes itinerarios turísticos de España, es el más turístico de Elche y fue el primero que se habilitó como jardín abierto al público. Los visitantes ilustres que ha tenido son numerosos, en gran parte gracias a la citada Palmera Imperial y a la arquitectura de la casa, una intervención en una vivienda tradicional preexistente frente a la que se levanta un pino gigantesco. A muchos de estos visitantes se les dedicaba una palmera, con el nombre inscrito en un rótulo que rodeaba el tronco. De hecho la Palmera Imperial debe su nombre a la emperatriz de Austria-Hungría Isabel de Baviera (1837-1898), más conocida, gracias al cine, como Sissi (Jaén, 1989: 344-357).

El jardín del Huerto del Cura fue el primer ejemplo remarcable de jardín en un huerto de palmeras que mantenía el cultivo preexistente como elemento básico de la jardinería, algo impensable antes del siglo XX. A este huerto ajardinado siguieron muchos otros cuando, con la aparición del automóvil y el aumento de la riqueza, se empezaron a hacer chalets o casas unifamiliares esparcidas por todo el municipio, incluyendo los palmerales próximos a la ciudad, pero también los periféricos. Estos jardines particulares pueden considerarse continuación del jardín privado, real o noble, de origen antiguo, pero en cambio, el Parque Municipal establecido en el Huerto del Colomer, ya citado, y también muchos otros jardines públicos en plantaciones de palmeras desarrollados por el municipio a lo largo del siglo XX, son resultado del concepto de parque público desarrollado en Europa por la burguesía a partir del siglo XIX.

Ya para acabar nos referiremos a tres jardines del ochocientos, verdaderos jardines románticos, caracterizados porque se originaron como jardines particulares, con lo que pertenecería al tipo de jardín noble o burgués privado del siglo XVIII. Estos tres jardines estaban en un principio cerrados al público al formar parte de la mansión de un personaje poderoso asentado en la localidad, y fueron plantados en relación a dicha mansión y exclusivamente para el recreo y solaz de su propietario; ese carácter se ha mantenido hasta ahora con independencia de que hayan sido adquiridos y sean gestionados por el municipio.

En primer lugar, tenemos el Jardín de Santos en Penáguila, vinculado al palacio de los Fenollar, que data de los siglos XVI-II y XIX. Se trata de una actuación en un pequeño municipio de la montaña alicantina, vinculado al recreo estival de la poderosa burguesía textil alcoyana del ochocientos, así como al grupo de artistas alcoyanos centrado por el conocido pintor Fernando Cabrera (1866-1937). No se conocen con exactitud las fechas de la plantación de este jardín, pero su promotor fue Joaquín Rico, un rico terrateniente de Penáguila, sumamente culto y con grandes conocimientos botánicos, que utilizó una finca rústica propiedad de su familia desde el siglo XVIII denominada de Santos. El interés del Jardín de Santos es extraordinario, tanto por su arbolado de grandes dimensiones (compuesto por tejos, magnolios, cedros del Líbano, pinos pinsapo, etc.) como por tener en su interior los típicos elementos del jardín romántico culto: un laberinto topiario de tejos y cipreses recortados con un gran cedro central, un gran estanque con surtidor, fuentes, estatuas mitológicas, parterres, paseos,



*Jardín del Marqués de Fontalba, Jacarilla*

*La Glorieta, Alcoy*

*Jardín de Santos, Penáguila*



miradores escalonados, bancos con azulejos, etc. El conjunto es sorprendente y contrasta con el paisaje montañoso de la comarca de Alcoy que le sirve de fondo panorámico. El jardín fue adquirido por el municipio en 1987, como también el camino de grandes cipreses que conduce desde la población hasta el paraje, y se encuentra abierto al público. El palacio está separado unos 800 metros del jardín y su emplazamiento en el límite del pueblo dio lugar a una respuesta diferente en cada una de las fachadas. Así, en el frente urbano se plantea una sucesión de huecos jerarquizados en altura que señalan su ritmo compositivo mediante la inclusión de pilastras que articulan el paño. Esta fachada se muestra como un culto telón de fondo de la escena urbana y se contrapone a la fachada opuesta, más austera en su composición al vincularse a las necesidades generadas por el campo al que se enfrenta (Jaén et al, 1999: 241).

En segundo lugar tenemos el palacio y jardín del marqués de Fontalba en Jacarilla, cerca de Orihuela, con una morfología romántica aunque se plantase a inicios del siglo XX (1916-1922). Se trata de un interesante conjunto nobiliario compuesto por la casa-palacio y el jardín circundante, una iglesia (que en un principio era la capilla palaciega pero que se convirtió más tarde en iglesia parroquial), dos edificios destinados a escuelas (una donación del noble en favor de la educación de los niños) y el cuartel de la Guardia Civil (a modo de castillo con torreones). El conjunto fue incoado monumento histórico-artístico en 1980 y el Ayuntamiento adquirió el jardín en 1993 y el palacio en 2009. El interés botánico e histórico de ambos es considerable. El promotor fue Francisco de Cubas y Erice, marqués de Fontalba y de Cubas, Grande de España, quien lo compró en 1915 a Alfonso Sandoval, Barón de Petrés, último poseedor del Mayorazgo al que estuvo vinculado Jacarilla desde 1572. El padre del marqués fue un político y un magnate de las finanzas; gracias a los beneficios de sus empresas llegó a amasar una de las principales fortunas de España, invirtiendo parte de su riqueza en promociones inmobiliarias, como su palacio de la Castellana, actual sede de la Fiscalía General del Estado, o el lujoso Teatro Fontalba de la Gran Vía, ambos en Madrid; fue, además, el arquitecto que proyectó la catedral de la Almudena (Gálvez,

2013). El conjunto de Jacarilla se construyó como lugar de retiro, recreo y esparcimiento; se desarrolla en una planta rectangular, con una superficie de unas 2 hectáreas; y su planteamiento geométrico es deudor de modelos franceses, combinados en su formalización con elementos escultóricos, un bosque de pinos en la parte norte, y pinos, araucarias y palmeras en la parte sur. Destacan las abundantes palmeras de diferentes clases: datileras, canarias y washingtonias; la altura de estas últimas, por su rápido crecimiento y por su antigüedad, es considerable y le dan al jardín una extraordinaria imagen exótica. Hay también elementos propios del jardín romántico: estatuas clásicas, un reloj de sol de azulejos, bancos, parterres, paseos, setos recortados, jaulas para pájaros, etc. Se incluyen, además, algunos pabellones exóticos, como el que da servicio a la piscina. El edificio del palacio es un volumen prismático de dos alturas y planta en "U" de grandes dimensiones, simétrico en su composición de fachada, con un pórtico de inspiración casticista y elementos modernistas, con abundancia de azulejos; la cubierta es a dos aguas con teja plana. El acceso del inmueble queda bien dibujado en la composición del jardín y señalado en la fachada mediante un cuerpo en voladizo (Jaén et al, 1999: 193).

El último jardín reseñable, de dimensiones menores, pero de una gran calidad es el huerto de Santa Elena en Mutxamel, vinculado a la casa de Ferraz. Este extenso jardín rodea la casa nobiliaria que al parecer fue construida sobre una alquería árabe. Se trata de un jardín maduro formado con pinos, laureles, olivos, palmeras y acacias de gran porte, entre los que destacan un grandioso ficus y un pino centenarios. La peculiaridad de este lugar, que lo hace único en toda la provincia, es que el espeso arbolado mantiene en sombra absolutamente toda la superficie del jardín, como una tupida cubierta vegetal que impide que penetre la luz, formando como un gigantesco y fresco umbráculo (Jaén et al, 1999: 211).

Y ya como conclusión señalemos que, como hemos visto, los jardines del siglo XIX en Alicante siguen los modelos europeos de la época y sintetizan la forma con que se han conformado y se han reformado los espacios con vegetación en las ciudades

medias e incluso en el campo o en pequeñas poblaciones. Aunque los grandes ejemplos representativos no son numerosos (el jardín de Peñacerrada, los palmerales de Elche, el panteón de Quijano...) sí que contamos, incluso a pesar de las pérdidas, con elementos menores que responden claramente a las exigencias de su tiempo y que se adaptan a las definiciones que los teóricos de la disciplina elaboraron, en muchas ocasiones con posterioridad a la construcción de los mismos ejemplos a los que se refieren. Así, la geometría y el azar que la naturaleza desarrolla, las tendencias inglesas o francesas que se entrecruzan en los jardines clásico y romántico, y también las herencias tradicionales de diferentes culturas mediterráneas, como la andalusí, tienen cabida en los jardines románticos alicantinos. La selva y los bosques, los campos y los paisajes, incluso la agricultura, son referenciados de manera diversa, y con filtros culturales diferentes, según la tipología del jardín y las intenciones (o las posibilidades) desarrolladas en cada caso particular. En cualquier caso, el conjunto que hemos expuesto denota que hay magníficos ejemplos y que, aunque no formen en sí mismos una referencia universal, un ejemplo paradigmático en lo que a la disciplina se refiere, han servido para crear el conjunto de espacios libres de ocio y de recreo conformados con vegetación que los nuevos ciudadanos surgidos en Europa con la Revolución Francesa, empezaron a demandar de una forma cada vez más intensa y continuada porque sentían una verdadera necesidad de ellos. Unos espacios que nuestra época ha caracterizado no solo como un equipamiento usual o exigible, sino como un fenómeno de cultura (Bohigas, 1991: 7).

## Bibliografía

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Darío, "Grandes sistemas verdes: el parque en la ciudad del XIX", Museo Romántico, núm. 4 (2002), pp. 38-61.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Darío, *El jardín en la arquitectura del siglo XX*, Barcelona, Reverté, 2007.
- ARGULLOL, Rafael, *La atracción del abismo: un itinerario por el paisaje romántico*, Barcelona, Bruguera, 1983.
- ASSUNTO, Rosario, *Ontología y teleología del jardín*, Madrid, Tecnos, 1988.
- BARLOW ROGERS, Elizabeth; Eustis, Elizabeth S.; Bidwell, John, *Romantic Gardens: Nature, Art and Landscape Design*, Boston / Nueva York, Morgan Library & Museum / David R. Godine, 2010.
- BAZIN, Germain, *Paradeisos (Historia del Jardín)*, Barcelona, Plaza & Janés, 1988.
- BOHIGAS, Oriol, "Prólogo", en Ribas i Piera, Manuel, *Jardins de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1991, p. 7.
- CALDUCH CERVERA, Juan, *La ciudad nueva. La construcción de la ciudad de Alacant en la primera mitad del siglo XIX*, Alicante, Patronato Municipal del Quinto Centenario de la ciudad de Alicante, 1990.
- CALDUCH CERVERA, Joan; Varela Botella, Santiago, *Guía de Arquitectura de Alacant*, Alicante, Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia, Delegación de Alicante, 1979.
- CALDUCH CERVERA, Juan, *La arquitectura de los jardines: de la antigüedad al siglo XX*, Madrid, Maira / Celeste, 1967.
- GÁLVEZ FERRÁNDEZ, Manuel, *El II Marqués de Fontalba, don Francisco de Cubas Erice, y Jacarilla*, Jacarilla, Ayuntamiento, 2012.
- GIL SÁNCHEZ, Fernando, *Alicante de la A a la Z*, Alicante, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1983.
- GUARDIOLA PICÓ, José, *Reformas en Alicante para el siglo XX*, Alicante, Imp. J.J. Carratalá, 1895.
- GUARDIOLA PICÓ, José, *Alicante en el siglo venidero*, Alicante, Imp. Hermanos Galdó Chápuli, 1897.
- GUARDIOLA PICÓ, José, *Reformas en Alicante para el siglo XX. Tercera Parte*, Alicante, Imp. Luis Esplá, 1908.
- HOUGH, Michael, *Naturaleza y Ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1995.
- JAÉN i URBAN, Gaspar, *Guía de l'arquitectura i l'urbanisme de la ciutat d'Elx*, vol. i, Alicante, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Demarcación de Alicante, 1989.
- JAÉN i URBAN, Gaspar, *Formació de la moderna ciutat d'Elx: 1740-1962. Del pont i el raval de Santa Teresa al Pla General d'Ordenació Urbana*, Tesis Doctoral, inédito, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica, Valencia, 1990.
- JAÉN i URBAN, Gaspar, *La Glorieta d'Elx*, Elche, Ayuntamiento, 1991.
- JAÉN i URBAN, Gaspar, *La Vila i el Raval d'Elx: arquitectura i urbanisme*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1999.
- JAÉN i URBAN, Gaspar, *De les Clarisses al Salvador: migdia i llevant de la vila d'Elx, arquitectura i urbanisme*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2012.
- JAÉN i URBAN, Gaspar (dir.) et al. *Guía de Arquitectura de la provincia de Alicante*, Alicante, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Demarcación de Alicante / Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1999.
- KLUCKERT, Ehrenfried, *Grandes jardines de Europa*, Barcelona, Köemann, 2005.
- LITVAK, Lily, "El jardín en la pintura española de 1870 a 1936", en VVAA, *Jardines de España [1870-1936]*, Catálogo de exposición, Madrid, Fundación MAPFRE, 1999, pp. 13-50.
- LLORENS SERRA, Tomàs, "El Ojo Textil", en Jaén i Urban, Gaspar, *Jardins, Teixits, Paisatges. Dibuixos de Gaspar Jaén i Urban*, CD-ROM, Alicante, Servei de Cultura de la Universitat d'Alacant, 2013, pp. 189-236.
- MARTÍNEZ-MEDINA, Andrés, "El pensamiento de José Guardiola ante las reformas necesarias en la estructura urbana para el siglo XX", en Guardiola Picó, José, *Reformas en Alicante para el siglo XX. Tercera parte*, edición facsímil, Alicante, COEPA y CMA, 1999., pp. XVII-XXXI.
- MORENO SÁEZ, Francisco (dir.), *Historia de Alicante. Vol II*, Alicante, Patronato Municipal del Quinto Centenario de la ciudad de Alicante, 1990.
- RIBAS i PIERA, Manuel, *Jardins de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1991.
- RODRÍGUEZ ROMERO, Eva J., "Botánica, Naturaleza y Composición en el Jardín del Romanticismo", Museo Romántico, núm. 4 (2003), 127 pp., pp. 11-37.
- RUIZ JIMÉNEZ, Crispina, "El Paseo de la Glorieta", en Santonja Cardona, Josep Lluís; Segura Martí, Josep M. (coords.): *Historia de Alcoy, Alcoy (Alicante)*, Marfil / Ayuntamiento, 2006, pp. 348-349.
- VARELA BOTELLA, Santiago, *Guía de Arquitectura de Alacant, 2º Tomo*, Alicante, Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia, Delegación de Alicante, 1980.
- VON BUTTLAR, Adrián, *Jardines del clasicismo y el romanticismo*, Madrid, Nerea, 1993.
- WINTHUYSEN y LOSADA, Javier de, "El jardín y la naturaleza", en revista *España forestal*, núm. 138 (1927), pp. 161-163
- ZOPPI, Mariella, *Storia del giardino europeo*, Roma, Laterza, 1995.

